

En Burela, a 15 de Mayo de 2015, reunidas las asociaciones pesqueras en el marco del XVI Encuentro Empresarial de Organizaciones Pesqueras con el amparo de la FUNDACIÓN EXPOMAR, desean manifestar lo siguiente:

- 1) Existe un malestar profundo y general ante la evidente desafección entre la Secretaría General de Pesca y el sector, pues cada vez parece que existe más distancia entre las necesidades de éste y las respuestas por parte de la Administración. Que ésta recrimine que el sector lleva advirtiendo de su posible desaparición desde hace veinte años y sin embargo sigue aquí, significa desconocer nuestra realidad y el esfuerzo hecho por la flota. Recordemos que el número de buques se ha reducido en algunos casos hasta en más de un 50 por 100, con la consiguiente pérdida de empleo y de actividad económica en las zonas costeras, a pesar de la mejora evidente de los stocks.
- 2) No podemos admitir que la política pesquera que se está siguiendo pivote únicamente sobre la Inspección y el Control, olvidándose de lo más fundamental, la Gestión de los Recursos Pesqueros. No podemos llevar años esperando por la creación del Registro de Posibilidades de Pesca, fundamental para garantizar la seguridad jurídica y la utilización de los derechos pesqueros por la flota. No es asumible que se esté negociando con la Comisión Europea sobre una cuestión tan esencial para la flota como la Obligación de Desembarque sin haber consultado con el sector pesquero afectado. No es admisible que la desconexión entre el IEO, el sector y la Administración, suponga que no se trasladen datos que el sector ha proporcionado para mejor defender los intereses pesqueros españoles ante la Comisión.
- 3) No queremos una Administración que esté más preocupada en recaudar, que en gestionar de forma adecuada todo lo que incide en la actividad pesquera, y para ello entendemos que es necesario un cambio en la forma de trabajar por su parte. Es preciso mejorar la comunicación con el sector (debe ser clara y transparente) y variar la percepción que de nosotros se tiene. Es la única actividad en la que parece que hay una presunción de culpabilidad en su actuación. Evidentemente es necesario controlar el cumplimiento de la normativa vigente (de forma unificada y armonizada), pero la contrapartida es que quien esto exige, debe necesariamente trabajar para mejorar la gestión. Y gestionar los recursos debe hacerse nunca de espaldas al sector, sino en comunicación con éste y atendiendo a su realidad. Rechazamos regulaciones elaboradas desde despachos

lejanos a puertos y barcos, que no tienen en cuenta las implicaciones sociales y económicas que rodean a la pesca.

- 4) El sector comparte los objetivos del *Reglamento 1380/2013*, quiere una actividad pesquera sostenible ambientalmente a largo plazo, gestionada de forma coherente al objeto de generar beneficios económicos, sociales y de empleo, contribuyendo a la disponibilidad de productos alimenticios. Es evidente que en este momento ya no está sobre la mesa una mala situación de los stocks pesqueros, pues hemos contribuido a superarla, y sin embargo, con la mayoría de las especies en situación biológicamente saludable, las limitaciones impuestas por normativas muy alejadas de la realidad de la actividad pesquera, no nos permiten garantizar la sostenibilidad económica y social de las empresas vinculadas al sector.
  
- 5) No entendemos que el problema del sector pesquero esté en la comercialización, pese a lo que muchos piensan. Es más una cuestión de una gestión inadecuada, de espaldas a los actores, o incluso la falta de ella. Queremos seguir pescando, y lo queremos hacer sin necesidad de ayudas, pero para eso es preciso una mayor comunicación con la Administración y una implicación mayor de los distintos institutos científicos (con el IEO a la cabeza), precisamente en la línea de obtener la mejor información posible para gestionar adecuadamente los stocks y defender nuestros intereses.

El sector pesquero ofrece por tanto su mano para colaborar de forma clara, transparente y activa con la Administración, para que se dé un vuelco a la forma actual de trabajar, y a la estrategia hasta ahora utilizada, para así conseguir una gestión correcta de la actividad pesquera que nos permita continuar siendo pilar fundamental del tejido socio-económico de numerosas zonas. Para ello es necesario una apuesta política contundente para defender al sector pesquero como actividad económica estratégica, teniendo en cuenta realmente a éste en la toma de decisiones.

## **LISTA DE ASOCIACIONES PARTICIPANTES**

- 1.- CEPESCA
- 2.- ARVI
- 3.- ASOCIACIÓN DE ARMADORES DE MARÍN
- 4.- ORPAGU
- 5.- PUERTO DE CELEIRO S.A.
- 6.-PESCAGALICIA-ARPEGA-O BARCO
- 7.- LONJA LA CORUÑA
- 8.- FEDERACIÓN GALEGA DE CONFRARÍAS
- 9.- FEDERACIÓN PROVINCIAL DE COFRADÍAS DE PESCADORES
- 10.- COFRADÍA DE PESCADORES SAN JUAN BAUTISTA DE BURELA
- 11.- APAMAL
- 12.- ASOCIACIÓN DE ARMADORES DE RIBEIRA
- 13.- AVOCANO
- 14.- OPPAO - ONDARROA
- 15.- ARMADORES DE BURELA S.A.
- 16.- OPP-07-LUGO